

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SPORT BAR S.A.**

En la ciudad de Quito, el 29 de abril del 2014 siendo las 16:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Pontevedra N24-193, y Guipúzcoa, se reúne los accionistas de la compañía:

Sra. Patricia Piedad Avila Arroyo propietaria de 136 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una; Sr. Andres Bueno Villacorta, propietario de 204 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una; Sr. Andres Domínguez Maldonado, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una; y el Sr. Julio Esteban Paz Rodríguez como propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada uno.

Preside la Junta el titular, Sr. Andres Bueno Villacorta y actúa como secretario el Gerente General Sr. Julio Esteban Paz quien a pedido de la Presidencia comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía por lo que, acogiéndose a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal y el orden del día propuesto que es el siguiente:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe Anual de Gerencia y Comisario**
- 2. Conocimiento de cuentas y Balances correspondientes al ejercicio del año 2013**
- 3. Lectura del Informe de Auditoria externa y Comisario del ejercicio económico del 2013**
- 4. Destino de Utilidades del ejercicio económico del 2013**
- 5. Aumento de capital de la empresa.**
- 6. Elección del Auditor Externo y Comisario para el Ejercicio 2014 y fijación de su remuneración.**

Los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, pasando a tratar los temas de orden del día:

- **Conocimiento y resolución sobre el Informe Anual de Gerencia y Comisario.-** El Secretario de lectura del informe y la Junta lo aprueba por unanimidad de votos.
- **Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2013.-** El Gerente pone en conocimiento de la Junta el informe de cuentas y balances correspondientes al ejercicio 2013 y la Junta lo aprueba por unanimidad.
- **Lectura del Informe de Auditoria externa y Comisario del ejercicio económico del 2013.-** El Gerente de lectura ante la Junta del Informe de Auditoría Externa y de Comisario, y ambos son aprobados por unanimidad.

of

J

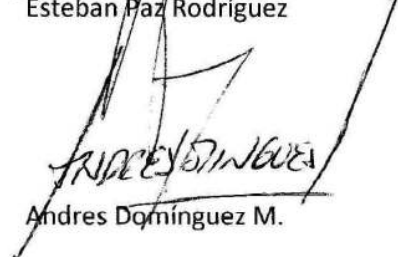
- **Destino de Utilidades del ejercicio económico del 2013.-** El Gerente General pone a consideración de los accionistas el destino de las utilidades del ejercicio 2013, quienes luego de tratar el asunto deciden destinar el 100% de utilidades a aportes para futura capitalización.
- **Aumento de capital de la empresa.-** El Gerente General hace referencia al capital actual de la empresa y pone en consideración de los accionistas analizar un posible aumento de capital. Los accionistas luego de analizar el patrimonio de la empresa y los resultados del año 2013 deciden no proceder con dicho aumento y sugieren proponer en una futura junta este importante asunto.
- **Elección del Auditor Externo, Comisario y fijación de su remuneración.-** Por unanimidad, la junta decide delegar ambas designación al Gerente de la Compañía y fijar su remuneración.

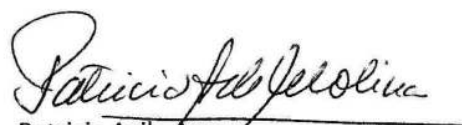
No habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, procediendo a firmarla todos los asistentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 18h00.


 ANDRES BUENO VILLACORTA
 Presidente


 ESTEBAN PAZ RODRIGUEZ
 Gerente General Secretario

LOS ACCIONISTAS


 Esteban Paz Rodríguez

 Andres Dominguez M.


 Patricia Avila Arroyo

 Andres Bueno Villacorta